

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9276** *JOSÉ LUIS SOTOS SÁEZ*

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete y su provincia,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete, se siguen autos de Ejecución número 327/10, a instancias de Luis Villaescusa Martínez contra José Luis Sotos Sáez en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada José Luis Sotos Sáez por importe de 10.799,26 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil".

Albacete, 28 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110021993-1